

# REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



## HONORABLE LEGISLATURA

### LEGISLADORES

Nº 216

PERIODO LEGISLATIVO 198 9

**EXTRACTO:** BLOQUE J.C.N., PROYECTO DE DECLARACION

VIENDO CON AGRADO QUE EL P.E.T. INICIE GESTI

IONES A FIN DE FUSCAR EL ABASIECIMIENTO

DE PESCAO PARA CONSUMO EN LOS BARCOS QUE

RECALAN EN NUESTROS PUERTOS. -

Entró en la sesión de: \_\_\_\_\_

COMISION Nº \_\_\_\_\_

Orden del Día Nº \_\_\_\_\_

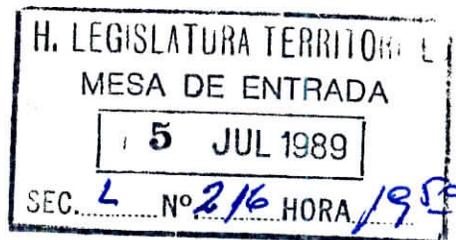


Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA  
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL  
JUNTA COORDINADORA NACIONAL

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:



Las actuales circunstancias nos llevan a buscar soluciones alternativas a los efectos de paliar la difícil situación que estamos atravesando.-

Una de las formas de buscar soluciones es abaratando algunos elementos de la canasta familiar, dentro de esos e lementos, podríamos incluir el pescado, alimento este de gran // contenido proteico que bien puede complementar la dieta diaria, haciéndolos accesibles en su precio.-

Varios son los buques factoría que racalan en / nuestro puerto y que bien se podría aprovechar parte de su carga a través de convenios con el Estado Territorial para abastecernos de pescado y/o frutos de nuestro mar.-

Por lo expuesto, Sr. Presidente es que solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Declaración.-

LUIS ROBERTO MORENO  
Presidente  
Bloque Unión Cívica Radical  
Junta Coordinadora Nacional



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

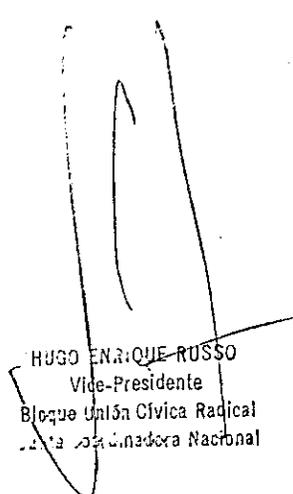
LEGISLATURA  
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL  
JUNTA COORDINADORA NACIONAL

PROYECTO DE DECLARACION.-

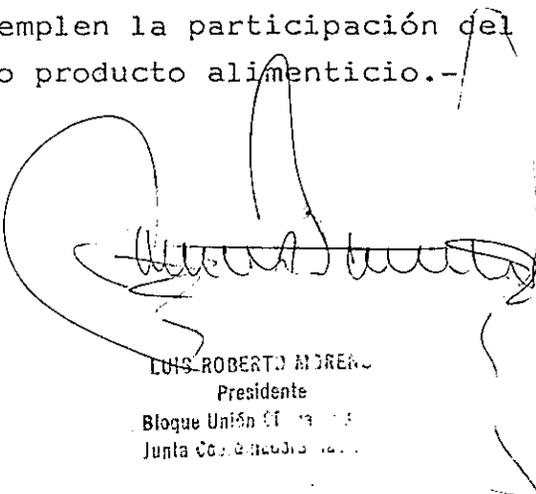
ARTICULO 1º.- Veríase con agrado que el Poder Ejecutivo Territorial a través de las vías que correspondan, formales o informales, realice gestiones a efectos de buscar el abastecimiento de pescado para el consumo de Tierra del Fuego de aquellos barcos que recalcan en // nuestros puertos.-

ARTICULO 2º.- Que dichas gestiones contemplen la participación del gobierno para el abastecimiento de dicho producto alimenticio.-

ARTICULO 3º.- De forma.-



HUGO ENRIQUE-RUSSO  
Vice-Presidente  
Bloque Unión Cívica Radical  
Junta Coordinadora Nacional



LUIS ROBERTO MORENO  
Presidente  
Bloque Unión Cívica Radical  
Junta Coordinadora Nacional